

Guayaquil, 30 de Abril del 2018

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A." EN LIQUIDACION"

CIUDAD.

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de liquidadora de GALARZA MOTORS COMPANY GALARZAMOTORS S.A "EN LIQUIDACION" y dando cumplimiento al numeral 4 Art. 263 de la ley de Compañías, informo a ustedes sobre las actividades económicas y financieras más relevantes que se han realizado durante el ejercicio económico año 2016.

Debo indicar que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución Nro. SCVS-INC-DNASD-SD-15-0002011 DEL 25 DE JUNIO DEL AÑO 2015, inscrita en el registro mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de Julio del 2015, se resolvió declarar la disolución de la Compañía.

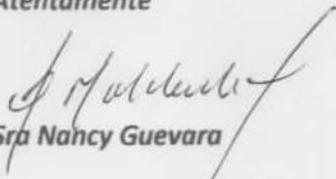
Debo indicarles que se han cumplido con todas las disposiciones laborales, tal como lo estimula el código del trabajo y la legislación Ecuatoriana. así como también en la parte tributaria.

También hemos cumplido con los organismos de control en cuanto a la presentación de información financiera, como en el pago de impuestos, y demás contribuciones de ley.

Las ventas del año 2017 fueron de \$ 36.071,00 el costo de ventas fue de \$ 37.803,00 y los gastos de administración del año 2017 fueron de \$ 17.874.00 lo que representa al movimiento de dicho año.

Finalmente les informo que los Estados Financieros están culminados hasta el año 2017 y serán presentados ante la Superintendencia de Compañías una vez aprobados por la Junta General.

Atentamente



Sra Nancy Guevara

Accionista Mayoritaria

Galarzamotors S.A En Liquidación